

NUEVE AÑOS DE HISTORIA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL: 1973-1982.

Mónica Jiménez de Barros

Nº SIST
378291

JP-66

NOTA DE LA REDACCION: Con fecha 2 de Diciembre de 1982, la sra. Mónica Jiménez de Barros puso término a su gestión como Directora de la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile. El día 7 de Diciembre, en ceremonia oficial presidida por el señor Pro-Canciller de la Universidad, Monseñor Jorge Medina Estevez y el señor Rector, don Jorge Swett Madge y contándose, además, con la presencia de otras altas autoridades de la Universidad y de la Iglesia, como también, con la asistencia de toda la comunidad de docentes y alumnos de la Escuela, la señora Jiménez dió cuenta pública de sus nueve años de gestión.

Previo a las palabras de la sra. Jiménez, la docente sra. María Ruby Rotondo expuso una breve reseña histórica de nuestra Escuela y, posteriormente, se cerró el acto con el discurso de la nueva Directora, sra. Alicia Forttes de Valverde.

A continuación se consignan las tres exposiciones mencionadas.

PALABRAS DE MARIA RUBY ROTONDO.

Al término de un período de dirección e inicio de otro, es conveniente hacer una breve reseña del desarrollo que la Escuela ha tenido en el transcurso de los años.

Se funda en el año 1929 por don Miguel Cruchaga Tocornal, siendo rector de esta Universidad monseñor Carlos Casanueva. Es la segunda Escuela de Servicio Social que se crea en el país, como asimismo en América Latina. Actualmente es la Escuela más antigua, tiene 53 años de existencia. Desde su fundación hasta la fecha, han desempeñado el cargo de directoras de ella:

— la Dra. Luisa Jöerinssen, quien habiendo sido directora de la Escuela de Servicio Social de Munich, viene a hacerse cargo de esta Escuela entre los años 1929 y 1932. La influencia europea y el acento en la labor asistencial hacia los pobres, orienta la

formación de los jóvenes que en ese entonces ingresan a la carrera.

— entre los años 1933 y 1964, son directoras las srtas. Rebeca y Adriana Izquierdo Phillips. Es un período marcado por un profundo espíritu cristiano y por una extensión del campo profesional al sector industrial y campesino.

— desde 1965 a 1967, asume la dirección la srta. María Jara Franzoy. Se caracteriza por ser un período de transición. Se reestructura la Escuela en lo académico y en lo administrativo.

— de 1967 a 1969, es directora la señora Nidia Aylwin. Es un período de reconceptualización del Trabajo Social y de mayor conexión con las Ciencias Sociales. Durante él se produce la fusión con el Instituto de Educación Familiar.

— entre los años 1970 y 1972, ocupa el cargo la señora Virginia Rodríguez. El proceso histórico que vive el país se refleja en el quehacer universitario y, por lo tanto, también se hace sentir en la orientación de la Escuela. Un importante aporte de este período es la creación de la Revista Trabajo Social que se edita regularmente hasta la fecha.

— de 1972 a 1973, es directora la señora Teresa Quiroz. En él se acentúan los contactos internacionales y se produce la integración física de la Escuela a la Universidad con el traslado desde la casona de calle Vicuña Mackenna 360 al Campus Oriente de la Universidad.

— el período que hoy termina se inicia en 1974, siendo responsable de él la sra. Mónica Jiménez.

Es otro momento histórico el que se vive y, por tanto, otra vivencia de universidad. Una de las preocupaciones prioritarias en él es la preparación del equipo docente en lo teórico y en lo práctico. La Escuela es considerada y respetada a nivel nacional e internacional.

La cuenta de este período será dada a continuación por la sra. Mónica Jiménez.

CUENTA DE MONICA JIMENEZ DE BARROS

Hoy finalizan oficialmente nueve años de gestión académico-administrativa de la Escuela de Trabajo Social y se hace necesario presentar ante ustedes un balance de este período tan rico en experiencias positivas y en sobresaltos compartidos.

Año a año desde 1974, hemos venido haciendo recuento escrito de las actividades de la Escuela; en la Memoria Anual ustedes encontrarán el detalle de lo realizado tanto en docencia como en investigación y extensión. Sin lugar a dudas que este esfuerzo de sistematización periódica ha tenido, y seguirá teniendo valor; sin embargo, no es suficiente, cuando se quiere cerrar un período histórico de una institución. Hoy trataremos de hacer un análisis más profundo de nuestra realidad; explicitaremos valores, objetivos y estilo de trabajo. En el fondo, queremos dar cuenta de nuestra inspiración, de las realizaciones y problemas y, por último aventurar, una opinión sobre el futuro.

La historia de los procesos es siempre importante de reconstruir. Cuando se están viviendo, muchas veces no se aprecian las diferencias sustantivas entre un año y otro; pero cuando uno se detiene y mira hacia atrás, aparecen hechos significativos que marcan hitos.

Hace algunos días, al iniciar la jornada de programación de actividades 1983 y al preparar el cambio de Dirección que hoy oficializamos, distinguimos cuatro etapas en este proceso histórico 1973-1982. Cada etapa se ha caracterizado por algunos hechos centrales y ha definido nuestro comportamiento como organización y como personas.

A continuación señalaremos cuales son esos períodos y luego haremos algún comentario sobre cada uno de ellos.

La Primera Etapa, la llamaremos "Intervención y Reestructuración de la Escuela" y comprende el período cronológico transcurrido entre el 22 de Septiembre de 1973 y Marzo de 1974. La Segunda Etapa se centró en la "Consolidación Institucional, en la Formación del Nuevo Equipo de Trabajo y en la Reflexión sobre la Disciplina y la Profesión". Iniciada en Marzo de 1974, se extiende hasta fines de 1979.

La Tercera Etapa se caracterizó por las "Tensiones y Lucha de la Escuela para Mantener su Vida Institucional y su Carácter Universitario". Iniciada

en 1980, se ve agudizada en Enero de 1981 con la promulgación de la Ley de Universidades, finalizando en Enero de 1982.

Por último, la Cuarta Etapa se caracteriza por la "Formalización de la Facultad de Ciencias Sociales y la Estabilidad Institucional", condiciones básicas para el desarrollo de la Escuela. Iniciada en Enero de 1982, los hechos nos indicarán cual será su duración.

Primera Etapa:

En los días que siguen al pronunciamiento militar, el personal docente de Trabajo Social, se reunió y decidió pedir a la Rectoría la intervención de la Escuela. El 22 de Septiembre de 1973, en carta dirigida al Rector Subrogante, Sr. Alfredo Etcheverry, la Directora Sra. Teresa Quiróz y todo el equipo directivo, presentaron la renuncia a sus cargos, soliciitando la mencionada intervención.

El 24 del mismo mes, la Rectoría aceptó las renuncias y nombró una Comisión para que se hiciera cargo interinamente de la Dirección y Administración de esta Escuela. El 3 de Octubre, las Universidades fueron intervenidas por el Gobierno; el nuevo Rector Delegado de la Universidad, Almirante Jorge Swett Madge, recibió a la Comisión mencionada, la que dió cuenta de su trabajo hasta esa fecha, decidiendo de común acuerdo, reestructurar la Escuela en su orientación y programas. El 18 de Octubre, el Rector decretó dicha reestructuración nombrándose me Directora Interina y confirmando a los dos miembros de la Comisión, Sra. Alicia Forttes y Rvdo. Padre Cristián Llona Pérez, a fin de que asumiéramos esta tarea.

Esta Comisión trabajó con la cooperación eficaz y generosa del grupo de profesores que mantuvieron sus cargos y, al cabo de 3 meses, entregó a la Vicerrectoría Académica un completo documento en que explicitaba Objeto, Objetivos, Rol y Funciones del Trabajo Social, Principios que Inspiran a la Escuela y Curriculum para optar al Título de Asistente Social.

La reestructuración fué, por lo tanto, un proceso gestado al interior de nuestra Unidad Académica y pretendió corregir dos desviaciones:

— La primera se refería al nivel teórico y apuntaba al hecho de que la orientación que la Escuela entregaba a sus alumnos en materia de Ciencias Sociales, era preponderantemente el materialismo histórico.

— La segunda, era mas bien práctica y consistía

en una creciente desprofesionalización del Trabajador Social. Cada vez más, la tendencia dominante de la Escuela conducía a los alumnos a convertirse en actividades políticas, con desmedro serio en su formación teórico-metodológica.

Durante estos cuatro meses y bajo la supervisión directa de la Vicerrectoría Académica, debieron realizarse las siguientes actividades:

- 1.- Renovación de la planta docente.
- 2.- Elaboración de un documento básico para la reestructuración de la Escuela.
- 3.- Normalización de las relaciones con el Colegio Profesional.
- 4.- Proceso de convalidación curricular de los alumnos.

Segunda Etapa:

Iniciamos este Segundo Período habiendo renovado la mayoría del personal académico; (la planta docente era equivalente a 23 jornadas completas, y de éstas sólo 7 fueron conservadas por personal contratado antes de 1973). Contábamos además, con un documento básico que orientaría la formación futura de los estudiantes y con el apoyo del Colegio Profesional. Por otra parte, cabe destacar que enfrentábamos, en esos momentos, la gran tarea de atender a 297 alumnos regulares y a 255 Asistentes Sociales inscritas en cursos de Perfeccionamiento.

Esta Segunda Etapa se prolongó durante 6 años y tuvo que responder a variados desafíos. Tras la reestructuración, fué necesario responder al problema de la consolidación de la Escuela. Creemos que los siguientes hechos, revelan que tal consolidación se logró:

- estructuración de la Escuela en 3 Departamentos;
- sanción de parte de las autoridades, de un reglamento de funcionamiento;
- nombramiento de las autoridades en carácter de titulares;
- funcionamiento normal de las autoridades colegiadas (Consejo Departamental e Interdepartamental);
- fortalecimiento del fondo de publicaciones. En relación a esto último, se logró una mayor presencia de la Escuela en el campo profesional con la Revista Trabajo Social y con la apertura de una nueva línea de publicaciones a través de los Libros.
- sanción del currículum (éste se encuentra vigente hasta hoy);
- definición de un sistema operativo de evaluación

de los académicos, tanto por parte de sus iguales como de los alumnos;

- creación e implementación de una política de perfeccionamiento docente conducente a grados académicos y capacitación para la investigación; (en relación a este punto ya se han obtenido los primeros frutos);
- implementación de una política agresiva en materia de extensión; en especial en lo referente al perfeccionamiento del gremio y al servicio a la comunidad a través de los talleres de los alumnos.

Durante este período se fortalecieron, además, las relaciones intra y extra universitarias, contándose para ésto con el apoyo de las autoridades de nuestra casa de estudios, y con la vinculación permanente con la Facultad, y con otras Unidades Académicas.

Fué en este momento, concretamente en 1978, cuando los Sres. Obispos, representados por el Secretario General de la Conferencia Episcopal Monseñor Bernardino Piñera, aquí presente, me pidieron que aceptara la presidencia de la Comisión Nacional Justicia y Paz. Hoy les agradezco públicamente esta confianza, ya que redobló mi compromiso con Jesucristo, la Iglesia y el hombre, y dió a nuestra Escuela una oportunidad más de servicio a la comunidad y a la Iglesia.

En el plano externo, se mantuvo contacto activo con organismos nacionales e internacionales de Trabajo Social, participándose en todos los encuentros regionales y mundiales de importancia. Por otra parte, se ofrecieron un sinnúmero de cursos y seminarios en países de América Latina, lo que condujo a afianzar definitivamente la imágen de la Escuela.

En el campo Internacional, dos docentes de esta Escuela hemos ocupado cargos en la Asociación Internacional de Escuelas y hemos participado en Comités de Programación de Congresos y de Evaluación de actividades específicas.

En el año 1979, se celebraron los 50 años de nuestra Unidad Académica, aprovechándose el momento para reflexionar su pasado, y para analizar el presente del Trabajo Social. Definida nuestra profesión como ciencia aplicada y/o tecnología social, se concluyó que su materia objeto es el bienestar del hombre. Su ubicación precisa en la sociedad está en el juego diario entre las necesidades insatisfechas - por lo tanto, en los problemas sociales de hombres, familias y grupos - y en la creación, búsqueda y utilización del sistema de bienestar. Toda la compleja red de recursos que emanan de las políticas sociales, sean éstos públicos o pri-

vados y toda la amplia gama de ayuda fraterna y solidaria que surge de la propia gente, debe ser dominada por el Trabajador Social. Es por lo tanto, en el encuentro y al interior de estas personas y organizaciones con problemas personales y sociales, y de esta red de políticas y recursos sociales, donde se ubica nuestro campo de acción.

La perspectiva u objeto formal desde el cual nuestra disciplina aborda la realidad, es la del cambio y adaptación mutua, tanto de las personas como de los sistemas de bienestar y políticas sociales. La dirección de este cambio siempre debe ser la búsqueda de mejores niveles de vida para toda la población.

Al entrar a hablar del cambio y de la calidad de vida, no podemos dejar de lado la reflexión sobre los valores. Hoy me parece especialmente importante, declarar públicamente cual es el humanismo que sustenta y debería sustentar la acción de un trabajador social egresado de esta Unidad Académica. Lo siento necesario, porque no quisiera ver a esta Escuela nuevamente atrapada por el materialismo histórico. Yo entiendo, pero no justifico; fué el interés por el hombre y la búsqueda de la justicia lo que hizo llegar a muchos al marxismo.

Junto a S.S. Juan Pablo II y especialmente dirigiéndome a los alumnos y a las nuevas generaciones de trabajadores sociales, es que hoy quiero decir que no necesitamos pedir prestado a otros humanismos energía para la acción de promoción humana y desarrollo social. El Santo Padre en Puebla, en su discurso inaugural dirigido a sus amados hermanos en el episcopado, les dijo textualmente: "Frente a otros tantos humanismos, frecuentemente cerrados en una visión del hombre estrictamente económica, biológica o psíquica, la Iglesia tiene el derecho y el deber de proclamar la verdad sobre el hombre que ella recibió de su maestro Jesucristo. Ojalá ninguna coacción externa le impida hacerlo. Pero, sobre todo, ojalá que no deje ella de hacerlo por temores o dudas, por haberse dejado contaminar por otros humanismos, o por falta de confianza en su mensaje original". Y continúa mas adelante el Santo Padre: "confiar responsablemente en esta doctrina social, aunque algunos traten de sembrar dudas y desconfianzas sobre ellas, estudiarla con seriedad, procurar aplicarla, enseñarla y ser fiel a ella es, en un hijo de la Iglesia, garantía de la autenticidad de su compromiso en las delicadas y exigentes tareas sociales y en sus esfuerzos en favor de la liberación o de la promoción de sus hermanos".

Con estos fundamentos, los trabajadores so-

ciales egresados de esta Escuela, podremos declarar con Pablo VI, que nos interesa "la liberación de todo el hombre y de todos los hombres" y que no es cualquier bienestar o cualquier acción social la que nosotros apoyamos. Nos interesa que se vea al hombre como persona destinada a realizarse en libertad y responsabilidad en la sociedad humana, frente a la cual tiene derechos y deberes. Nos interesa la promoción de los grupos y organizaciones que apoyen al hombre en su crecimiento personal. Nos interesa el logro de una auténtica justicia social en donde la igualdad de oportunidades en lo económico y en lo cultural, sea una realidad efectiva para todos los miembros de la sociedad. Nos interesa fomentar la creación de comunidades vivas y de organizaciones a través de las cuales y, mediante la participación libre en ellas, los hombres crezcan en solidaridad y autonomía, satisfagan sus necesidades y colmen sus inquietudes. Nos interesa que el hombre comprenda que es el centro y que, mediante su capacidad crítica, puede modificar y adecuar los condicionamientos provenientes de la estructura social. Nos interesa que el hombre, haciendo uso de su libertad, busque posibilidades reales de transformación de la vida, hacia formas más fraternas de existencia personal y social. Pero la importancia del hombre en la perspectiva cristiana va más allá; su máxima expresión, se da en el encuentro del hombre con Dios, suprema realización de las aspiraciones humanas y culminación definitiva de su búsqueda.

El hecho de que nuestra Escuela haya explicitado que su misión profesional la cumple inspirada en el humanismo cristiano, no implica excluir o absolutizar ninguna línea de pensamiento o de análisis social. Al contrario, exige una apertura sincera a toda la verdad donde quiera que ésta se encuentre, procurando que el debate académico sea profundo y complejo y que sean siempre respetadas las opiniones y la libertad de docentes y alumnos.

Durante estos nueve años, hemos tratado de garantizar un clima de libertad y de respeto, a fin de que en todo momento, el estilo de conducción de la Unidad asegurara eficiencia en la tarea y estimulara la iniciativa, la creatividad y la participación.

Sin embargo, hubo factores internos y externos que en diversos momentos alteraron el clima. No todas las personas seleccionadas en Marzo de 1974, tenían aptitudes para la docencia; algunos de ellos, a pesar de ser excelentes profesionales, no pudieron responder a las inquietudes de los estu-

diantes y/o a las exigencias de excelencia académica propuestas. Por otra parte, las autoridades universitarias, por diversas razones que analizaremos más adelante, nos permitieron recibir alumnado en 1er. Año sólo en 1975, 1977, 1979 y 1980, lo que significó vivir en un clima de incertidumbre. Al disminuir el número de alumnos y al sufrir la Universidad diversos ajustes financieros y administrativos, se nos pidió reducción de personal, terminando el período que se había iniciado con 23 jornadas completas, sólo con el equivalente a 17,7 jornadas.

Tercera Etapa:

Todos sabemos que los procesos históricos no son lineales y que no tienen una perfecta secuencia. Así también, la elección de una fecha, es muchas veces arbitraria; ¿por qué elegir 1980 para iniciar el tercer período de este recuento?

Básicamente lo hemos elegido porque fué en Marzo de ese año, cuando se inició en forma manifiesta el análisis de una serie de tensiones y conflictos, que existían entre la Vicerrectoría Académica y la Escuela.

Muchos eran los factores intervinientes que era necesario aclarar. Sin lugar a dudas que la Escuela había progresado desde 1974. Sin embargo, para las autoridades universitarias, habían aún muchas incógnitas que despejar.

A mi juicio, influyeron en el desencadenamiento de estos dos años de intensa defensa de nuestra Unidad Académica, los siguientes factores:

1º Se preparaba una nueva Ley de Universidades, la que fue promulgada el 2 de Enero de 1981.

En la formulación de esta Ley participaron, con diverso grado de compromiso, autoridades de nuestra Casa de Estudios, quienes además de compartir su filosofía, contaban con la información anticipada sobre su contenido.

Esta nueva Ley conocida por nosotros sólo en el momento de su promulgación, distinguió dos tipos de carreras profesionales: aquéllas que necesariamente debían ser impartidas en la universidad y aquéllas que además podían ser enseñadas en otros institutos superiores. Trabajo Social se ubicó en este segundo tipo de profesiones.

2º Habiéndose hecho una evaluación interna del currículum sancionado por Vicerrectoría Académica en 1976, se consideró necesario hacer modificaciones que ajustaran la enseñanza del Trabajo Social a las exigencias de la política gene-

ral de docencia, dadas a conocer en Mayo de 1979, y al estudio epistemológico de la disciplina que se había realizado. Esto se materializó en un documento presentado a Vicerrectoría Académica en Marzo de 1980, titulado: "Análisis y Proposición Curricular para Trabajo Social".

3º Finalmente, influyó en la caracterización de este período, la disposición del Vicerrector Académico Sr. Hernán Larraín, quien en forma abierta expresó su compromiso a debatir en todas las instancias universitarias, los juicios y prejuicios que había en torno a la Escuela, a fin de sancionar definitivamente su situación.

Se vivió así un largo y doloroso proceso de dos años el que tuvo diversas etapas: estudios internos en Vicerrectoría; documento de respuesta de la Escuela; funcionamiento de una Comisión integrada por Miembros del Consejo Universitario, de Vicerrectoría Académica, y representantes del señor Rector y de la Escuela; debate ampliado en el Consejo Universitario, etc... Todo giró en torno a la pregunta lanzada por el señor Vicerrector: ¿debe la Universidad mantener la Escuela de Trabajo Social o debe cerrarla?

Se debatieron ampliamente todas las preocupaciones que habían en torno a nosotros; fué así, como se analizaron implicancias académicas, religiosas, políticas y económicas, llegándose a conclusiones claras, que afianzaron nuestra situación en la Universidad.

La respuesta fué: la Universidad debe mantener la Escuela de Trabajo Social.

En el plano académico, se acordó que la mejor ubicación del Trabajo Social, era al interior de la Facultad de Ciencias Sociales, ya que la proximidad a las ciencias que le otorgan parte de su fundamento científico, era muy beneficioso para su desarrollo disciplinario. Por otra parte, se concluyó que el Trabajo Social es una disciplina aplicada, como lo son la medicina y la ingeniería.

Quedó claro que los principios y valores que orientan la Escuela, son los del humanismo cristiano, lo que hace que ella se inserte en el marco valórico que la Pontificia Universidad Católica ha hecho parte de su existencia.

Respecto a sus alumnos, se comprobó que han figurado históricamente entre los 20.000 mejores puntajes de la P.A.A. y que, por lo tanto, aportan financiamiento indirecto a la Universidad.

Por otra parte, se resolvió que desde esa fecha

en adelante, habría admisión anual de 25 a 30 estudiantes.

En relación a los docentes, se acordó que su planta académica contaría sólo con Asistentes Sociales y que se reducirían sus 17.7 jornadas completas equivalentes, a 10 aproximadamente.

Además, se concluyó la necesidad de buscar activamente fórmulas de convenios de perfeccionamiento, a fin de que sus profesores obtuvieran grados académicos.

En relación al currículum, se acordó seguir con el aprobado en 1976 y solamente hacerle modificaciones en un contexto más amplio, una vez estudiada la factibilidad de un Currículum de Formación Básica en Ciencias Sociales.

En el área de investigación, la Escuela seguiría presentando proyectos al DIUC y realizando estudios aplicados, a fin de sustentar con mayor claridad la disciplina, mejorando con ésto la calidad de la docencia y de la práctica profesional.

En el campo de las publicaciones, se continuaría con la Revista de Trabajo Social y con la línea de Libros y Cuadernos ya establecidas.

En el plano de la extensión, debería haber necesariamente una contracción, ya que al disminuir los recursos académicos no se podía seguir sirviendo al gremio como se hacía anteriormente.

Se concentró la extensión en los talleres y en los Seminarios especializados. Estos conducirían a: 1) probar modelos de acción en Trabajo Social; 2) debatir ideas que contribuyan a generar políticas sociales; 3) contribuir a la educación permanente del gremio de Asistentes Sociales; y 4) difundir los avances de la disciplina.

Se acordó además que, dentro de las posibilidades, debería mantenerse una relación permanente con organismos profesionales y académicos, nacionales e internacionales a fin de establecer una Escuela abierta a las nuevas ideas y avances disciplinarios.

Muchas personas nos apoyaron en el pesado camino recorrido para mantener viva la Escuela. Ya hemos agradecido su apoyo a todos los miembros de la comunidad universitaria y hoy lo reiteramos.

A Monseñor Jorge Medina le agradecemos su lealtad y su permanente convicción de que la Escuela debería mantenerse en la Universidad.

A don Jorge Swett, le agradecemos su afecto, su acogida y su confianza. Siempre que necesitamos expresar nuestras preocupaciones, encontramos las puertas de su oficina abiertas y una real

disposición de buscar una solución justa.

Agradecemos a nuestro Decano don Hernán Godoy, su apoyo y defensa incondicional a todos los planteamientos de la Escuela.

A los Profesores de la Facultad, agradecemos sus ideas, sugerencias y permanente respaldo emocional.

A los Decanos y Consejeros amigos, expresamos nuestra gratitud por la memorable defensa que hicieron de esta Escuela el día Viernes 16 de Enero de 1981.

Finalmente, expresamos nuestro reconocimiento a todos los miembros del Consejo Universitario por haber debatido los importantes problemas que nos aquejaban.

Quisiéramos además referirnos especialmente a dos personas que, sin pertenecer a la Universidad, fueron claves en la defensa de nuestra Escuela. Al terminar estas palabras les rendiremos un homenaje de agradecimiento; ellas son el Excelentísimo Señor Nuncio Angelo Sodano y la Señorita Mercedes Ezquerro, Asistente Social, Consejera de Estado, quién representó al señor Rector en la Comisión que estudió nuestra estructura y currículum.

Cuarta Etapa:

La Cuarta y última Etapa de mi gestión es la que estamos viviendo ahora. El futuro se presenta atractivo en lo académico y muy desafiante en la respuesta a la realidad social del Chile de hoy. Es de todos conocido, que enfrentamos una difícil crisis y que en el plano económico se presenta un cuadro delicado y de difícil manejo; en el ámbito social, la cesantía está haciendo estragos en las personas, quienes acumulan frustraciones, amenazando la estabilidad afectiva de sus núcleos familiares.

¿Cómo enfrentar esta realidad?. ¿Cuál puede o debe ser nuestro aporte profesional?.

En lo académico-administrativo, la Escuela está organizada en tres equipos de trabajo con líneas claras de investigación, docencia y extensión. Estos son los equipos de Familia; Bienestar y Capacitación del Personal; y Desarrollo Comunitario y Políticas Sociales. El grupo humano que constituye nuestra Unidad Académica es de excelencia, reuniendo Alicia Forttes, la nueva Directora, todas las condiciones de una conductora excepcional. Creo que podemos estar tranquilos; la Escuela es digna de su sitio universitario y su futuro se presenta promisorio.

Quisiera terminar señalando que el gran proyecto que enfrentamos, es la realización de un

Master en Educación para el Trabajo Social, como fruto de un convenio con la Universidad Católica de Washington. Si ésto se realiza, no sólo nuestro personal tendría un mayor nivel académico, sino que además habríamos contribuido a que lo obtengan otras Escuelas de Trabajo Social del país. Este proyecto está en vísperas de ser una realidad en 1983 y es nuestro gran desafío.

Todos los miembros de la Escuela lo saben, pero hoy quiero dar un testimonio público. Nosotros trabajamos en equipo; yo sólo he canalizado esfuerzos; nada se habría logrado sin el espíritu del personal académico y administrativo. En este momento los tengo a todos en mi mente y agradezco a cada uno de ustedes su aporte. Quiero que sepan que estoy contenta de dejar el cargo y que me siento orgullosa de que este cambio se haya realizado con tanta madurez.

Antes de terminar, deseo testimoniar mi afecto y agradecimiento al Colegio de Asistentes Sociales y al Centro de Egresados, que tan lealmente nos han apoyado. A los alumnos quisiera expresarles que redoblen sus esfuerzos de estudio, trabajo y compromiso social.

Los Trabajadores Sociales tenemos una gran misión y un gran campo de acción. Ello es siempre evidente, pero resulta aún más claro nuestro rol en períodos de crisis y agudización de problemas sociales. A Uds. queridos alumnos, les pido compromiso con los valores del humanismo cristiano y gran eficiencia profesional.

Estoy agradecida del Señor por haberme confiado esta misión. Agradezco una vez más a las autoridades que me honraron con su confianza, y a los profesores que me eligieron y reiteraron su apoyo en cuatro oportunidades. Pido disculpas por los errores inevitables y me retiro confiadísima: nadie mejor que Alicia Forttes para continuar este trabajo, ya que ella ha sido una ayuda permanente y la primera colaboradora durante estos nueve años al frente de la Escuela.

DISCURSO DE ALICIA FORTTES DE VALVERDE

Autoridades, profesores, personal administrativo y alumnos de la Escuela, amigos aquí reunidos: Quisiera comenzar esta breve intervención agradeciendo a las autoridades de la Universidad, por la confianza con que me han honrado, al nombrarme en el cargo de Directora de la Escuela de Trabajo

Social. Así también a los profesores, personal y alumnos de nuestra comunidad, quienes me han expresado en diversas formas, su apoyo y deseos de colaboración en la tarea que iniciaremos y que será la continuación de un proceso que venimos desarrollando juntos desde hace ya varios años.

No me anima otro espíritu en esta etapa de mi vida académica, que no sea el servicio a la tarea universitaria y particularmente a esta Escuela a la cual he estado vinculada por tanto tiempo.

Al responsabilizarme de la Dirección de nuestra Escuela tengo en mi mente dos grandes desafíos.

Primero, mantener la tradición y el espíritu de servicio y compromiso cristiano con el hombre, que ha caracterizado a esta Escuela desde su creación. Tradición y espíritu que han sido mantenidos y acrecentados por sus directoras y, muy especialmente por las señoritas Rebeca y Adriana Izquierdo y, recientemente, por Mónica Jiménez de Barros.

Segundo, contribuir a mantener y estimular un desarrollo académico creciente, que responda a las nuevas exigencias que el mundo de hoy nos plantea. Estoy consciente de mis limitaciones, pero también me asiste la confianza y el convencimiento de que contamos en nuestra Escuela con un equipo humano cuyo espíritu de colaboración, sacrificio y responsabilidad han sido suficientemente probados.

Por las mismas razones, estoy cierta que será una tarea compartida, donde cada cual aportará sus capacidades para que ella resulte eficiente y exitosa.

Quisiera, además, dar un especial agradecimiento a Mónica, quien me ha dado la oportunidad de colaborar con ella durante estos nueve años y de quien tanto he aprendido, y destacar, en esta oportunidad, las grandes cualidades que ha puesto al servicio de su cargo. Su tenacidad y empuje en el cumplimiento de la tarea, su sentido de compromiso con nuestra Escuela a la cual le ha dedicado tiempo y trabajo sin poner límites, sus condiciones de inteligencia y creatividad y, por sobre todas las cosas, su coraje y generosidad, cualidades estas últimas que nos han ayudado a todos nosotros sus colaboradores, a mantener la cohesión de grupo y la fé en las horas difíciles que nos correspondió algunas veces afrontar.

Creo representar a toda la comunidad Escuela, al reiterar nuestros agradecimientos a Mónica y

manifestar públicamente que estamos contentos y orgullosos de contar con ella en nuestra Escuela, donde seguirá aportando las cualidades y talentos con que el Señor la ha dotado.

Finalmente, como expresión material de nuestra gratitud, le haremos entrega de un pequeño obsequio: un crucifijo que simboliza la causa más bella y profunda que mueve la vida de un cristiano.



**INSTITUTO DE SOCIOLOGIA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE**

presenta 3 nuevos títulos

LA VEJEZ MARGINADA

Carmen Barros
Luz E. Cereceda
Paz Covarrubias



**DOS DECADAS
DE CAMBIOS EN
EL AGRO CHILENO**

Luz E. Cereceda
Fernando Dahse



LUZ EUGENIA CERECEDA FERNANDO DAHSE

**FORMACION DE
OLIGARQUIAS
EN PROCESOS
DE AUTOGESTION**

Darío Rodríguez M.



pedidos a:
Instituto de Sociología
Vicuña Mackenna 4860
Tel. 519012 Anexo 442
Santiago